

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIEDAD HEMISFERICA DE
TRANSPORTE PESADO NACIONAL E INTERNACIONAL COMPAÑIA
ANONIMA SOTRANSPA**

De acuerdo a convocatoria efectuada a los Socio para el día lunes 17 de enero del 2017, en el Distrito Metropolitano de Quito siendo las 16h00 horas del día, se reúnen los señores accionistas de SOCIEDAD HEMISFERICA DE TRANSPORTE PESADO NACIONAL E INTERNACIONAL COMPAÑIA ANONIMA SOTRANSPA, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calles Catarama No. 132 y Palenque, para celebrar la junta general ordinaria de accionistas y tratar el siguiente orden del día.

- 1.- **Constatación de quórum.**
- 2.- **Aprobación del informe del Gerente General del año 2016.**
- 3.- **Aprobación del Informe de Comisario del año 2016.**
- 4.- **Análisis y Aprobación de todos los Estados Financieros del año 2016.**
- 5.- **Resoluciones**

Actúa como presidente de la Junta el Señor Edison Soria Riera, como Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor César Soria Galarza, Gerente de la Compañía.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA:

- 1.- El señor presidente solicita a secretaria proceda con la constatación del quórum y se determina que se encuentra presente el 100% del total del capital suscrito y pagado de US\$ 800.00, cuya lista de los asistentes forma parte integralmente del acta respectiva. El señor presidente indica que hay el quórum reglamentario por lo cual declara instalada la junta general de accionistas a las 16H10.
- 2.- El señor presidente solicita al señor secretario procede a dar lectura al informe del Gerente del año 2016, presentado por el señor Cesar Soria Galarza, Gerente de la compañía; luego de la lectura de dicho informe y después de las deliberaciones del caso, los Señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe de gerencia correspondiente al año 2016, con el voto salvado del Señor Gerente.
- 3.- El señor Presidente solicita al señor Secretario proceda a dar lectura al informe del Comisario del año 2016 representado por el Señor Luis Arboleda Orellana,

Comisario de la Compañía; luego de la lectura de dicho informe y después de las deliberaciones del caso, los Señores Accionistas por unanimidad resuelven Aprobar el informe de comisario correspondiente al año 2016, con el voto de los Señores Gerente y Presidente.

4.- El señor Presidente solicita al señor Contador de la compañía Lic. Luis Morillo, proceda a dar lectura y explicación de los Estados financieros correspondientes al año 2016; luego del análisis, explicaciones, aclaraciones y de las deliberaciones del caso, los Señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, tanto el Balance de Situación, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado en el Cambios de Patrimonio y las Notas correspondientes a los estados financieros del 2016. No votaron los señores administradores.

Sin existir otro punto que tratar el señor Presidente concede un receso de 30 minutos para que se elabore el acta correspondiente.

Se reinstala la Junta General se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

Siendo las 18H05 horas el señor presidente agradece la asistencia a los señores accionistas y da por finalizada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para constancia de lo actuado al pie de la presente firman:



Sr. Edison Fernando Soria Riera
PRESIDENTE



Sr. Angel Marco Soria Galarza
SECRETARIO.